

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar, que esta Resolución, se publica en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza en el día de la fecha.  
Cieza, a 27 de marzo de 2015.  
**El Secretario.**

## RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2015, acordó convocar un proceso de selección para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios Múltiples en la Especialidad de Iluminación y Sonido*. Una vez finalizado el plazo para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos y de acuerdo con lo previsto en la Base Cuarta de las que regulan este procedimiento selectivo, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Personal, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 19 de mayo,

### HA RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios Múltiples en la Especialidad de Iluminación y Sonido*, señalando, en su caso, la causa de la exclusión:

#### ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	FERNÁNDEZ LUCAS, JOSÉ ANTONIO	77.709.709-T
2	FOULQUIÉ GARCÍA, LUIS	48.614.681-H
3	JUAN MATEO, ROBERTO	46.841.847-R
4	JULIÁ VALERA, ANTONIO	34.830.016-N
5	LÓPEZ EGEA, MANUEL	48.419.641-H
6	LÓPEZ MARÍN, MARTA	48.660.599-M
7	MARÍN RÍOS, ANTONIO	29.039.410-R

8	MARTÍNEZ RAMÍREZ, FRANCISCO	34.798.904-L
9	MORENO FERNÁNDEZ, ANTONIO JESÚS	77.838.519-X
10	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	29.064.764-D

### **EXCLUIDOS:**

<b>Nº</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causa Exclusión</b>	<b>D.N.I.</b>
1	ROJO NICOLÁS, ULISES	1 - 2 - 3	48.518.363-R

### **(\*) Causas de Exclusión:**

- (1) No acredita la experiencia profesional necesaria.
- (2) No acredita el pago de la tasa correspondiente.
- (3) Presenta toda la documentación sin compulsar.

**SEGUNDO.-** Designar, de acuerdo con la Base Quinta, como miembros de la Comisión de Selección, los que a continuación se relacionan:

<i>Presidente:</i>	Titular:	Miguel Quijada López.
	Suplente:	Antonio Bermúdez Pérez.
<i>Secretario:</i>	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Silvia Guirao Moreno.
<i>Vocales:</i>	Titular:	Bartolomé Avellaneda López.
	Suplente:	José Antonio Lucas Juliá.

**TERCERO.-** Fijar las fechas para la realización del proceso selectivo:

- Prueba Teórico-Práctica y Concurso de méritos:  
La prueba Teórico-Práctica, se realizará el día 6 de abril de 2015, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Cieza, sito en Plaza Mayor, 1.  
Tras la corrección de los exámenes, se realizará la fase de concurso de méritos.
- Entrevista:  
Las entrevistas de los aspirantes que hayan superado la prueba teórico-práctica, se realizarán el día 9 de abril, a las 11:30 horas, en el Ayuntamiento de Cieza, sito en Plaza Mayor, 1.

**La Concejal Delegada de Personal, M<sup>a</sup> José García Parra.**